

LONDOLIMP S. A.

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **LONDOLIMP S. A.**, expediente # **164.608-2.012**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 15 de Noviembre del 2012, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

a) El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Carlos Iván Lazo Luna.✓

b) El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a del señor Jesús Cruz Narváez Vásquez.✓

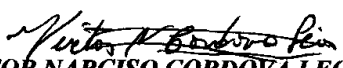
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

CARLOS IVAN LAZO LUNA, portador de la cédula de ciudadanía # 0100931609, propietario de 400 acciones.-

JESUS CRUZ NARVAEZ VASQUEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 0910101286, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE LONDOLIMP S. A.
C. C. # 0905134821

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 DIC 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

